MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Mi bandera es el Ñandutí
Abog. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Itauguá, 20 de mayo de 2022

Nota D.O.C. Nº 126 /2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: VERIFICACIONES DE LA DNCP referente a la "Adquisición de Insumos para el Almuerzo Escolar Periodo 2022".

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, tiene el agrado de dirigirse a Usted en atención a las verificaciones de referencia para realizar las contestaciones a los puntos observados:

1.) *Las cantidades indicadas en la aprobación del MEC no coinciden con lo que figura en la lista de precios. Se solicita además, que activen las plantillas de los bienes que cuentan con eso, considerando que se trata de especificaciones técnicas*
Se consignan las cantidades de la lista de precios en coincidencia con las cantidades indicadas en la aprobación del MEC y se activan las plantillas de los bienes que cuentan con ello.

2.) *Los ítems de la lista de precios no coinciden con lo establecido en la aprobación del MEC, se les recuerda que ambos documentos deben coincidir íntegramente.*
Se ajustan los items de la lista de precios conforme a lo establecido en la aprobacion del MEC, de manera que coincidan íntegramente.

Se solicita la difusión del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas y que las adecuaciones que sean requeridas sean tramitadas a través de Adendas emitidas por la Convocante, considerando la necesidad de la apertura y adjudicación de manera a proseguir la provision del almuerzo escolar iniciado en marzo de 2022.

Hago propicia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Brenda Delgadillo Vester, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá